



#### DESCRIPCIÓN GENERAL DEL CARGO

Encargado(a) de Recepcionar pedidos de pastelería y panadería, coordinando su producción y despacho para una entrega satisfactoria y acorde a las expectativas del cliente. Posteriormente gestionar documentación tributaria y registro de movimientos de ventas.

- Atender las llamadas telefónicas, cumpliendo los procedimientos establecidos, recepcionando los pedidos individuales y de las reparticiones, para confeccionar las guías de despacho o de crédito.
- Confeccionar arqueos de caja diarios, y enviarlos al Departamento de Finanzas para su revisión y control.
- Confeccionar las hojas de producción diaria.
- Emisión de guías de despacho y confeccionar parte diario.
- Llevar el control de la documentación y mensajes pendientes por enviar.

#### REQUISITOS DEL CARGO

|                                  |  |
|----------------------------------|--|
| <b>Cargo</b>                     | ASISTENTE ADMINISTRATIVO (PANADERIA NAVAL)                             |
| <b>Especialidad</b>              | TECNICO EN ADMINISTRACIÓN, SECRETARIA                                  |
| <b>Experiencia Laboral</b>       | 01 AÑO EN CARGOS DE SIMILAR ENVERGADURA                                |
| <b>Capacitaciones Requeridos</b> | NO APLICA  |
| <b>Conocimientos Relevantes</b>  | BUENAS PRÁCTICAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE<br>MANEJO DE MICROSOFT OFFICE. |

#### ANTECEDENTES REQUERIDOS

1. Curriculum Vitae.
2. Copia Cédula de Identidad.
3. Fotocopia certificado de escolaridad.
4. Documentación que acredite Experiencia Laboral.
5. Documento que acredite experiencia laboral y conocimientos técnicos

#### CONDICIONES DEL CONTRATO

|                            |  |
|----------------------------|--|
| <b>Tipo Contrato</b>       | Empleado Público Ley 18.712 (Afecto a las Normas de Código del Trabajo). |
| <b>Jornada de Trabajo</b>  | Hasta 44 Horas Semanales.  |
| <b>Lugar de Trabajo</b>    | Calle Colón 3150, Valparaíso   |
| <b>Renta líquida aprox</b> | \$490.000.-  |

#### POSTULACIÓN Y ENVÍO DE ANTECEDENTES

- Contacto: Javier Peña Peña / [jpeñap@armada.cl](mailto:jpeñap@armada.cl)

#### PLAZO DE RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES

Hasta el 04 DE JULIO DE 2025.